

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veintiocho de febrero de dos mil veintitrés

Rad. 2022-00359

En atención al oficio 178 del 20 de febrero de 2023, remitido por el Juzgado Tercero Civil del Circuito, mediante el cual solicita copia digital íntegra de los expedientes radicados: 63001-31-03-001-2022-00321-00 y 63001-31-03-001-2022-00359-00

Se ordena que por el centro de servicios se remitan los procesos aludidos para los fines que estimen pertinentes

Procédase por el centro de servicios

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3119d6f736605e32becb15a4807ad827b2143ed80db7110e11beb41421c0727**

Documento generado en 28/02/2023 09:29:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>